

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	INFORME FINAL DE AUDITORIA			
VIGENCIA	VERSIÓN	CODIGO	PÁGINA	
01-Ago-14	05	EI-F-004	1 de 28	

1. AUDITORIA No.	005/17	2. FECHA DE INFORME	Junio de 2017
3. DEPENDENCIA O PROCESO AUDITADO	OFICINA DE PRESUPUESTO Y SUBSECRETARIA DE INGRESOS		
4. DIRECTIVO RESPONSABLE O LIDER DE PROCESO	AMANDA DEL SOCORRO VALLEJO OCAÑA		

5. OBJETIVO

Realizar Auditoría Interna a la Secretaria de Hacienda Oficina de Presupuesto verificando las disponibilidades presupuestales, CDP, registros, seguridad del sistema software SYSMAN y estado del archivo de la secretaria.

6. JUSTIFICACION

La Oficina de Control Interno en cumplimiento de sus funciones de seguimiento y control requiere efectuar una auditoría interna a las actuaciones administrativas, financieras y de gestión, promovidas por la Oficina de Presupuesto, con el objeto de verificar el cumplimiento de los procedimientos establecidos y la normatividad aplicable.

7. PRODUCTO

- Análisis del presupuesto aprobado y la gestión realizada en cuanto a sus ingresos y gastos, ejecución, modificaciones, CDP, registros, y vigencias futuras.
- Verificar el manejo y seguridad del sistema software (SYSMAN).
- Verificar el proceso de archivo y conservación de la información generada por la oficina de presupuesto de la secretaria de Hacienda de la Alcaldía Municipal De Pasto.

8. ALCANCE

La Auditoria tuvo como alcance la Secretaria de Hacienda, Oficina de Presupuesto verificando las disponibilidades presupuestales, CDP, registros presupuestales, manejo y seguridad del sistema software (SYSMAN).

En la auditoria se realizó un Análisis del presupuesto, la verificación del procedimiento de la ejecución presupuestal, manejo, seguridad y conservación de la información tanto física como digital en el sistema software (SYSMAN y productos que en el transcurso de la Auditoria se hizo necesario auditar.

9. HECHOS

La Oficina de Control Interno, en desarrollo de su función constitucional y legal y en cumplimiento de su Plan General de Auditoría 2017, practicó Auditoría interna a la Secretaria de Hacienda en la Oficina de Presupuesto; evaluando la gestión en la ejecución presupuestal de ingresos y gastos de la Alcaldía Municipal de Pasto para la



ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE

NOMBRE DEL FORMATO

INFORME FINAL DE AUDITORIA

VIGENCIA

01-Ago-14

VERSIÓN

05

CODIGO

EI-F-004

PÁGINA

2 de 28

vigencia de 2016, teniendo en cuenta su buen manejo y la disposición de recursos verificando las disponibilidades presupuestales, CDP, registros, seguridad del sistema software SYSMAN y estado del archivo de la oficina de presupuesto.

PRESUPUESTO

Ejecución Presupuestal

Ejecución Presupuestal de Ingresos

El presupuesto para la vigencia fiscal de 2016 del Municipio de Pasto, se liquidó mediante Acuerdo N° 025, del 27 de noviembre de 2015, el presupuesto general de rentas e ingresos y gastos e inversión del municipio de Pasto, para la vigencia fiscal el cual comprende del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016.

Tabla 01. Composición Detallada por rubros del Presupuesto de Ingresos. Vigencia 2016

Fuente: Oficina de Presupuesto

El presupuesto inicial de ingresos del Municipio de Pasto fue de \$ 563,816,021,729, incrementándose en \$ 103.468.574.729,97, para un presupuesto final de \$ 667.284.596.458,97, ejecutándose en un 97.05% en ingresos y resultando un saldo por recaudar por valor de \$ 19.672.206.931,69.

Tabla 02. Ejecución presupuestal de ingresos vigencia 2016 (Miles de pesos)

CONCEPTO	LIQUIDACIÓN PRESUPUESTAL	PRESUPUESTO FINAL	EJECUCION	% EJECUCION
INGRESOS	563,816,021,729	667.284.596.458,97	647,612,389,527.28	97.05

Fuente: Oficina de Presupuesto

Por lo tanto la Ejecución Presupuestal de ingresos nos arroja la siguiente información:

Tabla 03. Composición Ejecución de Ingresos

PRESUPUESTO INICIAL	563,816,021,729
ADICIONES	103.468.574.729,97
PTO. DEFINITIVO	667.284.596.458,97
SALDO POR RECAUDAR	19,672,206,931.69

Fuente: Oficina de Presupuesto

Tabla No. 04. Ejecución Presupuestal de Ingresos

ALCALDIA MUNICIPAL DE PASTO
EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS A DICIEMBRE DE 2016



ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE

NOMBRE DEL FORMATO

INFORME FINAL DE AUDITORIA

VIGENCIA

01-Ago-14

VERSIÓN

05

CODIGO

EI-F-004

PÁGINA

3 de 28

Rubro	Denominación	Apropiación Inicial	Presupuesto Definitivo	Variación del Presupuesto	% de variación
1	INGRESOS DEL MUNICIPIO	563.816.021.729,00	667.284.596.458,97	103.468.574.729,97	15,51
11	INGRESOS CORRIENTES	280.342.399.292,00	285.978.317.389,68	5.635.918.097,68	1,97
111	INGRESOS TRIBUTARIOS	100.396.687.580,00	102.083.487.247,68	1.686.799.667,68	1,65
1111	IMPUESTOS DIRECTOS	46.263.000.000,00	46.263.000.000,00	0,00	0,00
1112	IMPUESTOS INDIRECTOS	54.133.687.580,00	55.820.487.247,68	1.686.799.667,68	3,02
112	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	179.945.711.712,00	183.894.830.142,00	3.949.118.430,00	2,15
1121	TASAS Y MULTAS	5.450.300.000,00	5.450.300.000,00	0,00	0,00
1122	RENTAS CONTRACTUALES	123.600.000,00	123.600.000,00	0,00	0,00
1123	TRANSFERENCIAS	174.171.811.712,00	178.120.930.142,00	3.949.118.430,00	2,22
1124	OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	200.000.000,00	200.000.000,00	0,00	0,00
12	FONDOS ESPECIALES	192.800.521.217,00	208.986.622.050,77	16.186.100.833,77	7,75
1201	FONDO DE SEGURIDAD	2.085.000.000,00	2.932.916.020,01	847.916.020,01	28,91
1202	FONDO DE VALORIZACIÓN	7.448.181.525,00	393.973.646,45	-7.054.207.878,55	-1790,53
1203	FONDO DE COMPENSACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO	2.663.000.000,00	3.497.422.366,15	834.422.366,15	23,86
1204	FONDO DE RESARCIMIENTO AMBIENTAL	519.000.000,00	716.355.360,48	197.355.360,48	27,55
1205	FONDO DE REDISTRIBUCIÓN DEL INGRESO	4.500.000.000,00	5.659.362.968,19	1.159.362.968,19	20,49
1206	FONDO LOCAL DE SALUD	159.766.535.655,00	173.378.114.243,26	13.611.578.588,26	7,85
1207	FONDO CUENTA TRANSITO Y TRANSPORTE	14.548.996.037,00	20.708.297.440,69	6.159.301.403,69	29,74
1208	FONDO MUNICIPAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	1.269.808.000,00	1.700.180.005,54	430.372.005,54	25,31
13	RECURSOS DE CAPITAL	26.316.552.000,00	98.540.343.244,52	72.223.791.244,52	73,29
1301	RECURSOS DE COFINANCIACIÓN	3.872.273.673,00	10.031.127.703,51	6.158.854.030,51	61,40
1302	RECURSOS DE CREDITO	9.147.552.000,00	4.000.000.000,00	-5.147.552.000,00	-128,69
1304	RECURSOS DE BALANCE	11.127.726.327,00	28.998.351.049,17	17.870.624.722,17	61,63
1305	REINTEGROS	-	158.542.213,70	158.542.213,70	100,00
1306	VENTA DE ACTIVOS	60.000.000,00	192.894.650,00	132.894.650,00	68,89
1307	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	620.000.000,00	1.694.625.177,45	1.074.625.177,45	63,41
1309	EXCEDENTES FINANCIEROS	1.489.000.000,00	1.489.000.000,00	0,00	0,00



ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE

NOMBRE DEL FORMATO

INFORME FINAL DE AUDITORIA

VIGENCIA

01-Ago-14

VERSIÓN

05

CODIGO

EI-F-004

PÁGINA

4 de 28

1311	OTROS RECURSOS DE CAPITAL	-	797.511.353,18	797.511.353,18	100,00
1312	RETIROS FONPET	-	51.178.291.097,51	51.178.291.097,51	100,00
14	INGRESOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS Y UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	33.924.276.180,00	33.924.276.180,00	0,00	0,00
1401	INSTITUTO DE VIVIENDA DE PASTO – INVIPASTO	687.050.000,00	687.050.000,00	0,00	0,00
1402	INSTITUTO DE DEPORTES DE PASTO - PASTO DEPORTES	360.226.180,00	360.226.180,00	0,00	0,00
1403	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO	32.877.000.000,00	32.877.000.000,00	0,00	0,00
16	INGRESOS SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	30.432.0273.040,00	39.855.037.594,00	9.422.764.554,00	23,64
1602	RECURSOS PROVENIENTE DE FONDOS	-	9.663.271.640,00	9.663.271.640,00	100,00
1604	RECURSOS DE CAPITAL	30.432.273.040,00	30.191.765.954,00	-240.507.086,00	-0,80

Fuente: Oficina de Presupuesto

Para la vigencia 2016, se realizaron un total de 18 modificaciones al presupuesto de ingresos mediante decreto, 1 decreto de modificación para añadir rubros presupuestales, 12 decretos para la adición de recursos y 5 decretos haciendo desagregación de recursos como se evidencia en las tablas anexas No. 05, 06 y 07.

Tabla No. 05. Modificación de adición rubros presupuestales

CONSECUTIVO	FECHA	No.	CONCEPTO
1	2016/02/15	128	MODIFICACION EL ARTICULO DEL DECRETO 0796DEL 23 DE DIC DE 2015 AÑADIR RUBROS TTO TRANSITO

Fuente: Oficina de Presupuesto

Tabla No. 06. Modificación de adición presupuestal

CONSECUTIVO	FECHA	No.	CONCEPTO
1	2016/02/17	0134	ADICION
2	2016/02/17	0133	ADICION
3	2016/02/17	0132	ADICION
4	2016/03/04	0171	ADICION
5	2016/03/07	0172	ADICION
6	2016/07/01	0367	ADICION
7	2016/07/14	0387	ADICION
8	2016/07/19	0393	ADICION
9	2016/08/19	0457	ADICION



ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE

NOMBRE DEL FORMATO

INFORME FINAL DE AUDITORIA

VIGENCIA

01-Ago-14

VERSIÓN

05

CODIGO

EI-F-004

PÁGINA

5 de 28

10	2016/10/06	0549	ADICION
11	2016/12/12	0687	ADICION
12	2016/12/15	0692	ADICION

Fuente: Oficina de Presupuesto

Tabla No. 06. Modificación de adición presupuestal

CONSECUTIVO	FECHA	No.	CONCEPTO
1	2016/04/01	0194	DESAGREGACION
2	2016/06/15	0312	DESAGREGACION
3	2016/09/07	0494	DESAGREGACION
4	2016/12/06	0673	DESAGREGACION
5	2016/12/22	0706	DESAGREGACION

Fuente: Oficina de Presupuesto

El promedio de modificaciones presupuestales durante la vigencia fue de \$ 103.468.574.729,97, con un porcentaje del 15,51% del presupuesto, Enmarcando en un porcentaje bajo de deficiencias en el proceso de planeación, programación y elaboración del presupuesto del municipio, ya que se encuentra por encima del 5% que es la base o nivel de confianza o seguridad manejable, razón por el cual se estima que existe un nivel bajo de incertidumbre; ocasionado por que no se realizó una proyección adecuada de los recursos que no se esperaban recibir al comienzo de la vigencia 2016 y más aún cuando se trata de cifras que no se alcanzaron a ejecutar en vigencias anteriores, donde la variación entre el valor presupuestado inicialmente en recursos de capital con una variación absoluta significativa del 73,29%, como se observa en la tabla No. 4 anexa en este informe, haciendo énfasis en el rubro de: - Recursos de Crédito con una variación del -128,69%, donde se presupuestó unos ingresos de \$ 9.147.552.000,00 y se obtuvo un recaudo final de \$ 9.147.552.000,00, con un desfase en la proyección de este rubro por valor de \$ -5.147.552.000,00; - Reintegros con el 100,00% de variación por valor de \$ 158.542.213,70; - Otros Recursos De Capital con el 100,00% de variación, por valor de \$ 797.511.353,18; - Retiros Fonpet \$ 51.178.291.097,51, con el 100% de variación, Los recursos de capital constituyen una renta esencial para la gestión de la administración. Expresando que el presupuesto es una de las herramientas de planeación, que debe ser coherente con el plan de desarrollo y los planes de acción, las políticas, programas y proyectos del municipio y por consiguiente se debe realizar una proyección acciones encaminadas de mejora para no incurrir en errores o inconsistencias.

Ejecución Presupuestal de Gastos



ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE

NOMBRE DEL FORMATO

INFORME FINAL DE AUDITORIA

VIGENCIA

01-Ago-14

VERSIÓN

05

CODIGO

EI-F-004

PÁGINA

6 de 28

El presupuesto inicial de gastos para la vigencia 2016 quedó fijado en la suma de \$ 563.816.021.729,00, una vez efectuadas las modificaciones en el transcurso de la vigencia se fijó en \$ 667.284.596.458,97, el cual tuvo una ejecución del 86%, como se puede evidenciar en la tabla No. 05 anexo.

Tabla 07. Ejecución Presupuestal de Gasto

Rubro	Nombre	Apropiado	Apropiación definitiva	% De Ejecución
2	TOTAL GASTOS	563,816,021,729.00	667,284,596,458.97	86%
21	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	52,530,875,408.65	53,833,249,353.11	91%
2101	GASTOS CONCEJO MUNICIPAL	2,482,903,189.31	2,494,698,937.76	100%
2102	GASTOS PERSONERIA MUNICIPAL	1,308,233,852.79	1,308,233,852.79	100%
2103	GASTOS CONTRALORIA MUNICIPAL	1,783,910,749.12	1,805,385,311.00	100%
2104	GASTOS FUNCIONAMIENTO SECTOR CENTRAL	46,955,827,617.43	48,224,931,251.56	90%
22	SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA – INVERSION	13,691,381,351.52	14,533,767,397.80	99%
221	DEUDA INTERNA	12,595,551,744.53	12,649,730,590.81	100%
22201	DEUDA SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES - AGUA POTABLE	445,906,612.99	445,906,612.99	100%
223	BONOS PENSIONALES (PROPIOS Y ESTAMPILLAS)	649,922,994.00	1,437,830,194.00	94%
23	INVERSION SOCIAL	290,145,960,300.83	362,276,130,494.11	82%
2301	SECTOR EDUCACIÓN	160,355,016,618.00	216,074,739,360.39	85%
2302	SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	7,243,016,041.00	8,546,144,694.35	65%
2303	SECTOR JUSTICIA Y SEGURIDAD	3,135,000,000.00	3,191,678,947.01	63%
2304	SECTOR TRANSPORTE Y ESPACIO PÚBLICO.	16,305,645,981.00	13,727,413,127.39	82%
2305	SECTOR NUTRICION Y ALIMENTACION ESCOLAR	2,317,857,092.00	4,960,440,100.00	98%
2306	SECTOR ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES Y PROMOCIÓN SOCIAL.	5,239,654,400.00	6,170,330,036.52	49%
2307	SECTOR AMBIENTE	2,753,809,084.00	2,773,749,786.48	69%
2308	SECTOR DEPORTE Y RECREACION	2,055,808,490.00	2,277,586,163.09	71%
2309	SECTOR CULTURA	5,139,057,202.00	5,332,513,312.29	79%
2310	SECTOR AGROPECUARIO	670,859,212.83	670,859,212.83	80%
2311	SECTOR PROMOCION DEL DESARROLLO.	1,900,000,000.00	2,118,000,000.00	95%



ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE

NOMBRE DEL FORMATO

INFORME FINAL DE AUDITORIA

VIGENCIA

01-Ago-14

VERSIÓN

05

CODIGO

EI-F-004

PÁGINA

7 de 28

2312	SECTOR EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	172,000,000.00	541,511,353.18	14%
2313	SECTOR SERVICIOS PUBLICOS DIFERENTES A ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO.	12,533,300,000.00	14,220,099,668.00	99%
2314	SECTOR VIVIENDA	3,710,040,000.00	3,710,040,000.00	94%
2315	SECTOR ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	969,808,000.00	969,808,000.00	87%
2316	SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	3,105,260,000.00	4,347,260,000.00	47%
2317	SECTOR DESARROLLO COMUNITARIO	500,000,000.00	750,000,000.00	79%
2318	RECURSOS DE VIGENCIAS ANTERIORES	18,968,000,000.00	33,969,680,552.58	63%
2319	RECURSOS DE CREDITO	9,147,552,000.00	4,000,000,000.00	100%
2320	GASTOS ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS Y UNIDAD ESTRATEGICA	33,924,276,180.00	33,924,276,180.00	83%
24	GASTOS FONDOS ESPECIALES	177,015,531,628.00	196,786,411,619.95	90%
2401	GASTOS FONDO LOCAL DE SALUD	162,466,535,591.00	176,078,114,179.26	95%
2402	GASTOS FONDO SECRETARIA DE TRANSITO	14,548,996,037.00	20,708,297,440.69	47%
25	GASTOS SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	30,432,273,040.00	39,855,037,594.00	86%
2501	GASTOS DE INVERSION SGR	-	9,663,271,640.00	46%
2502	APROPIACION POR COMPROMETER INVERSION	27,432,424,419.00	27,198,267,333.00	98%
2503	COMPROMISOS POR PAGAR SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	2,999,848,621.00	2,993,498,621.00	100%

Fuente: Oficina de Presupuesto

Las modificaciones a los rubros del presupuesto de gastos del municipio de Pasto, para la vigencia auditada 2016, Las modificaciones se realizaron de acuerdo al procedimiento de adiciones, reducciones, desagregación y programación presupuestal y de acuerdo a la ley anual de presupuesto de la vigencia fiscal, el decreto de liquidación del presupuesto y la política fiscal del Consejo Municipal – CONFIS.

Tabla 08. Modificación al presupuesto de Gastos

Rubro	Nombre	Apropiado	Adición	Reducción	Apropiación definitiva
2	TOTAL GASTOS	563,816,021,729.00	119,105,056,159.38	(15,636,481,429.41)	667,284,596,458.97
21	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	52,530,875,408.65	2,450,524,717.97	(886,398,704.32)	53,833,249,353.11
2101	GASTOS CONCEJO MUNICIPAL	2,482,903,189.31	-	-	2,494,698,937.76



ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE

NOMBRE DEL FORMATO

INFORME FINAL DE AUDITORIA

VIGENCIA

01-Ago-14

VERSIÓN

05

CODIGO

EI-F-004

PÁGINA

8 de 28

2102	GASTOS PERSONERIA MUNICIPAL	1,308,233,852.79	-	-	1,308,233,852.79
2103	GASTOS CONTRALORIA MUNICIPAL	1,783,910,749.12	-	(0.32)	1,805,385,311.00
2104	GASTOS FUNCIONAMIENTO SECTOR CENTRAL	46,955,827,617.43	2,450,524,717.97	(886,398,704.00)	48,224,931,251.56
22	SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA - INVERSION	13,691,381,351.52	1,255,726,777.09	-	14,533,767,397.80
221	DEUDA INTERNA	12,595,551,744.53	255,726,777.09	-	12,649,730,590.81
222	DEUDA EXTERNA	445,906,612.99	-	-	446,206,612.99
223	BONOS PENSIONALES (PROPIOS Y ESTAMPILLAS)	649,922,994.00	1,000,000,000.00	-	1,437,830,194.00
23	INVERSION SOCIAL	290,145,960,300.83	85,032,007,328.52	(13,576,929,935.24)	362,276,130,494.11
2301	SECTOR EDUCACIÓN	160,355,016,618.00	56,098,439,682.39	(801,716,940.00)	216,074,739,360.39
2302	SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	7,243,016,041.00	1,303,128,653.35	-	8,546,144,694.35
2303	SECTOR JUSTICIA Y SEGURIDAD	3,135,000,000.00	56,678,947.01	-	3,191,678,947.01
2304	SECTOR TRANSPORTE Y ESPACIO PÚBLICO.	16,305,645,981.00	699,875,761.39	(3,278,108,615.00)	13,727,413,127.39
2305	SECTOR NUTRICION Y ALIMENTACION ESCOLAR	2,317,857,092.00	2,662,707,727.00	(20,124,719.00)	4,960,440,100.00
2306	SECTOR ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES Y PROMOCIÓN SOCIAL.	5,239,654,400.00	678,582,836.52	-	6,170,330,036.52
2307	SECTOR AMBIENTE	2,753,809,084.00	19,940,702.48	-	2,773,749,786.48
2308	SECTOR DEPORTE Y RECREACION	2,055,808,490.00	221,777,673.09	-	2,277,586,163.09
2309	SECTOR CULTURA	5,139,057,202.00	193,456,110.29	-	5,332,513,312.29
2310	SECTOR AGROPECUARIO	670,859,212.83	-	-	670,859,212.83
2311	SECTOR PROMOCION DEL DESARROLLO.	1,900,000,000.00	218,000,000.00	-	2,118,000,000.00
2312	SECTOR EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	172,000,000.00	369,511,353.18	-	541,511,353.18
2313	SECTOR SERVICIOS PUBLICOS DIFERENTES A ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO.	12,533,300,000.00	1,686,799,668.00	-	14,220,099,668.00
2314	SECTOR VIVIENDA	3,710,040,000.00	-	-	3,710,040,000.00
2315	SECTOR ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	969,808,000.00	-	-	969,808,000.00
2316	SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	3,105,260,000.00	1,242,000,000.00	-	4,347,260,000.00
2317	SECTOR DESARROLLO COMUNITARIO	500,000,000.00	250,000,000.00	-	750,000,000.00
2318	RECURSOS DE VIGENCIAS ANTERIORES	18,968,000,000.00	19,331,108,213.82	(4,329,427,661.24)	33,969,680,552.58



ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE

NOMBRE DEL FORMATO

INFORME FINAL DE AUDITORIA

VIGENCIA

01-Ago-14

VERSIÓN

05

CODIGO

EI-F-004

PÁGINA

9 de 28

2320	GASTOS ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS Y UNIDAD ESTRATEGICA	33,924,276,180.00	-	-	33,924,276,180.00
24	GASTOS FONDOS ESPECIALES	177,015,531,628.00	20,538,280,094.80	(767,400,102.85)	196,786,411,619.95
2401	GASTOS FONDO LOCAL DE SALUD	162,466,535,591.00	14,378,978,691.11	(767,400,102.85)	176,078,114,179.26
2402	GASTOS FONDO SECRETARIA DE TRANSITO	14,548,996,037.00	6,159,301,403.69	-	20,708,297,440.69
25	GASTOS SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	30,432,273,040.00	9,828,517,241.00	(405,752,687.00)	39,855,037,594.00
2501	GASTOS DE INVERSION SGR	-	9,828,517,241.00	(165,245,601.00)	9,663,271,640.00
2502	APROPIACION POR COMPROMETER INVERSION	27,432,424,419.00	-	(240,507,086.00)	27,198,267,333.00
2503	COMPROMISOS POR PAGAR SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	2,999,848,621.00	-	-	2,993,498,621.00

Fuente: Oficina de Presupuesto

Para la vigencia 2016, se realizaron un total de 31 modificaciones expidiendo sus respectivas resoluciones, 8 modificaciones a los rubros de Presupuesto de Ingresos y Gasto; 23 modificaciones únicamente a los rubros de Presupuesto de Gasto como se relacionan a continuación en la tablas anexas:

Tabla 09. Modificación a los rubros de Presupuesto de Ingresos y Gasto

CONSECUTIVO	RESOLUCION No.	FECHA	CONCEPTO DE LA MODIFICACION
1	7088	2016/12/29	Modificación a los rubros de Presupuesto de Ingresos y Gasto
2	7085	2016/12/27	Modificación a los rubros de Presupuesto de Ingresos y Gasto
3	7070	2016/12/23	Modificación a los rubros de Presupuesto de Ingresos y Gasto
4	6452	2016/11/27	Modificación a los rubros de Presupuesto de Ingresos y Gasto
5	4034	2016/06/27	Modificación a los rubros de Presupuesto de Ingresos y Gasto
6	3773	2016/06/20	Modificación a los rubros de Presupuesto de Ingresos y Gasto
7	3657	2016/06/10	Modificación a los rubros de Presupuesto de Ingresos y Gasto
8	1106	2016/04/06	Modificación a los rubros de Presupuesto de Ingresos y Gasto

Fuente: Oficina de Presupuesto

Tabla 10. Modificación a los rubros de Presupuesto de Gasto

CONSECUTIVO	RESOLUCION No.	FECHA	CONCEPTO DE LA MODIFICACION
1	7009	2016/12/20	Modificación a los rubros de Presupuesto de Gasto
2	6994-1	2016/12/12	Modificación a los rubros de Presupuesto de Gasto
3	6998	2016/12/02	Modificación a los rubros de Presupuesto de Gasto



ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE

NOMBRE DEL FORMATO

INFORME FINAL DE AUDITORIA

VIGENCIA

01-Ago-14

VERSIÓN

05

CODIGO

EI-F-004

PÁGINA

10 de 28

4	6630	2016/11/28	Modificación a los rubros de Presupuesto de Gasto
5	6630	2016/11/23	Modificación a los rubros de Presupuesto de Gasto
6	6543	2016/11/10	Modificación a los rubros de Presupuesto de Gasto
7	6506	2016/11/04	Modificación a los rubros de Presupuesto de Gasto
8	6424	2016/10/21	Modificación a los rubros de Presupuesto de Gasto
9	6251	2016/10/06	Modificación a los rubros de Presupuesto de Gasto
10	6108	2016/09/26	Modificación a los rubros de Presupuesto de Gasto
11	6061	2016/09/12	Modificación a los rubros de Presupuesto de Gasto
12	5961	2016/08/30	Modificación a los rubros de Presupuesto de Gasto
13	5786	2016/08/23	Modificación a los rubros de Presupuesto de Gasto
14	4843	2016/08/16	Modificación a los rubros de Presupuesto de Gasto
15	4829	2016/08/08	Modificación a los rubros de Presupuesto de Gasto
16	4738	2016/07/27	Modificación a los rubros de Presupuesto de Gasto
17	4708	2016/07/14	Modificación a los rubros de Presupuesto de Gasto
18	4320	2016/07/07	Modificación a los rubros de Presupuesto de Gasto
19	1951	2016/05/10	Modificación a los rubros de Presupuesto de Gasto
20	0787	2016/03/10	Modificación a los rubros de Presupuesto de Gasto
21	0723	2016/03/02	Modificación a los rubros de Presupuesto de Gasto
22	0350	2016/02/15	Modificación a los rubros de Presupuesto de Gasto
23	007	2016/01/22	Modificación a los rubros de Presupuesto de Gasto

Fuente: Oficina de Presupuesto

En el proceso de auditoria no se verifico la presentación de la ejecución presupuestal de gastos de cada una de las dependencias y sus agregadas, según su estructura Administrativa; que muestre su apropiación inicial, adiciones y/o disminuciones, traslados, su presupuesto definitivo y % de participación, de igual forma cómo se distribuyó el presupuesto en las diferentes secretarias del Municipio, cuál de ellas tuvo mayor incidencia en el presupuesto, quienes reciben el mayor porcentaje del Sistema General de Participaciones para desarrollar su cometido, etc.

Tabla 11. Composición Ejecución de Gastos

PRESUPUESTO INICIAL DE GASTOS APROBADO	563.816.021.729,00
ADICIONES	119.105.056.159,38
REDUCCIONES	-15.636.481.429,41
PRESUPUESTO DEFINITIVO DE GASTOS APROBADO	667.284.596.458,97
COMPROMISOS	571.141.795.531,62



ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE

NOMBRE DEL FORMATO

INFORME FINAL DE AUDITORIA

VIGENCIA

01-Ago-14

VERSIÓN

05

CODIGO

EI-F-004

PÁGINA

11 de 28

OBLIGACIONES	553.088.469.934,39
TOTAL PAGOS	530.024.121.764,17
SALDO DISPONIBLE	96.142.800.927,35
SALDO POR PAGAR	23.064.348.170,22

Fuente: Oficina de Presupuesto

Del cuadro anterior se puede evidenciar que el total de presupuesto de gastos fue por un valor de \$ 563,816,021,729.00, se comprometió \$ 571.141.795.531,62; es decir que se ejecutó del presupuesto definitivo de gastos en la vigencia auditada de 2016 en un 0.86%, quedando pendiente por ejecutar un 14%.

El procedimiento con código No. GF-P-021 del 09 septiembre de 2013, versión 01, utilizado para las modificaciones al presupuesto de la Alcaldía de Pasto, incluye la participación directa de la Secretaria de Hacienda y Oficina de Presupuesto y de las oficinas o instancias que intervienen en el trámite de las mismas.

Es responsabilidad del Jefe de la Oficina de Presupuesto la adecuada aplicación de este procedimiento; que se encuentra estipulado en el Estatuto Orgánico de Presupuesto Municipal, aprobado mediante Acuerdo No. 065 del 22 de diciembre de 1996 por el Concejo Municipal, artículo 8 numeral 6, fija entre las funciones del CONSEJO MUNICIPAL DE POLITICA FISCAL - COMFIS – para la aprobación las modificaciones y/ó traslados del orden municipal y el presupuesto del nivel central que afectan el presupuesto de ingresos y gastos mediante decretos y resoluciones expedidas por la oficina de presupuesto de la Secretaria de Hacienda, siempre y cuando vayan en concordancia con los montos globales aprobados en el Acuerdo de Presupuesto.

En el proceso de auditoria se revisaron 18 modificaciones al presupuesto de ingresos mediante decretos y 31 modificaciones mediante resoluciones, 8 resoluciones a los rubros de Presupuesto de Ingresos y Gasto; 23 Modificación a los rubros de Presupuesto de Gasto; donde se evidencio que en la resolución con número 6630 existe duplicidad en la identificación del acto administrativo lo que genera un indebido manejo archivístico.

La primera resolución No. 6630, con fecha del 23 de noviembre de 2016, por valor de \$ 1.730.000.000,00, afectando varios rubros presupuestales del gasto.

MODIFICACION EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS 2016			
Rubro	Nombre	Crédito	Contra Crédito
210401220207	Otros gastos por adquisición de servicios	-	8,000,000.00
210401220211	Sistematización	8,000,000.00	-



ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE

NOMBRE DEL FORMATO

INFORME FINAL DE AUDITORIA

VIGENCIA

01-Ago-14

VERSIÓN

05

CODIGO

EI-F-004

PÁGINA

12 de 28

230101010111146	Prima de Navidad	54,000,000.00	-
230101010111212	Aportes Cesantías (Personal Administrativo)	-	13,000,000.00
230101010111214	Aportes Pensión (Personal Administrativo)	-	15,000,000.00
23010101011221	Viáticos y Gastos de Viaje	-	4,000,000.00
23010101011224	Capacitación, Bienestar Social y Estímulos	-	13,000,000.00
23010101011229	Otros gastos por adquisición de servicios	-	1,000,000.00
230101010121222	Capacitación personal del sector, viáticos y gastos de viaje - Administrativos IEM CEM	-	8,000,000.00
2301010101221111	Sueldos con situación de fondos	308,000,000.00	-
2301010101221131	Subsidio o Prima de Alimentación	-	100,000,000.00
2301010101221133	Prima de Vacaciones	-	23,000,000.00
2301010101221134	Prima de Servicios	250,000,000.00	-
2301010101221135	Prima de Navidad	-	395,000,000.00
2301010101221138	Estímulos Dcto. 1171/04 Zonas de Dificil Acceso	905,000,000.00	-
2301010101221141	Bonificación docentes Decreto 123 de 2016	-	35,000,000.00
230101010122141	Provisión Ascensos Escalafón Docente	-	383,000,000.00
2301010101221612	Concurso de méritos docentes	-	300,000,000.00
2301010101222111	Sueldos con situación de fondos	-	70,000,000.00
2301010101222133	Prima de Vacaciones	-	147,000,000.00
2301010101234	Riesgos laborales y aseguramiento de estudiantes	30,000,000.00	-
230602010801	Construcción, mantenimiento Y Adecuación de infraestructura primera infancia	-	40,000,000.00
230602010802	Interventoría para construcción de obras de infraestructura primera infancia	-	25,000,000.00
2318010101010101	Sueldo personal docente	25,000,000.00	-
2318010101010103	Horas extras y días festivos personal administrativo	150,000,000.00	-
2318010101010104	Horas extras y días festivos docentes jornada única	-	50,000,000.00
2318010101010107	Concurso de méritos docentes orientadores	-	100,000,000.00
TOTALES		1,730,000,000.00	1,730,000,000.00

La segunda resolución número 6630 de fecha del 28 de noviembre de 2016 por concepto de modificaciones a los rubros del presupuesto de gasto se expide dos veces:



ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE

NOMBRE DEL FORMATO

INFORME FINAL DE AUDITORIA

VIGENCIA
01-Ago-14

VERSIÓN
05

CODIGO
EI-F-004

PÁGINA
13 de 28

La primera resolución No. 6630, con fecha del 23 de noviembre de 2016, por valor de \$ 1.730.000.000,00, varios rubros presupuestales del gasto

MODIFICACION EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS 2016			
Rubro	Nombre	Crédito	Contra Crédito
2104012301022	Dotación del personal	14,000,000.00	-
210401230103	Gastos varios e imprevistos por adquisición de bienes	-	2,000,000.00
2104012302021	Servicio de energía	40,000,000.00	-
2104012302022	Servicio de telecomunicaciones	-	45,000,000.00
2104012302023	Servicio de acueducto, alcantarillado y aseo	5,000,000.00	-
210401230207	Capacitación	-	7,752,000.00
210401230215	Publicaciones e informativos (campañas divulgativas)	-	4,248,000.00
231201011201	Mantenimiento, dotación, equipos, suministros y adecuaciones de plazas de mercado	27,000,000.00	-
231201011202	Evaluación de est. De pre factibilidad y factibilidad para proy. De inv. de mejora/ de plazas de mercado	-	27,000,000.00
23181201010901	Construcción y mantenimiento de infraestructura administrativa	81,600,000.00	-
23181203010901	Evaluación de est. De pre factibilidad y factibilidad para proy. De inv. de mejora/ de plazas de mercado	-	81,600,000.00
TOTALES		167,600,000.00	167,600,000.00

Revisión De Certificados De Disponibilidad Presupuestal Y Registros Presupuestales

Se evidencia que los compromisos adquiridos (Actos Administrativos y contratos) celebrados por la Alcaldía Municipal de Pasto en la vigencia 2016, se expidieron 2.293 Certificados de Disponibilidades Presupuestales enumerados desde el 2016000001 hasta el número 2016002293, cuyos cuatro números iniciales corresponde a la vigencia de ejecución del presupuesto y los seis números siguientes corresponde al consecutivo de expedición y avalados con la respectiva firma del jefe de la dependencia, los cuales fueron la garantía de la existencia de los recursos necesarios para cumplir con los compromisos adquiridos por el municipio; de igual manera se evidencio la expedición de 4.149 Registros Presupuestales que afectan los 2.293 Certificados de Disponibilidad Presupuestal generados y la apropiación definitiva.

Tabla 12. Registros presupuestales vigencia 2016 (Miles de pesos)

REGISTROS PRESUPUESTALES EJECUTADOS	VALOR
Total de los registros presupuestales pagados	530.024.121.764,17



ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE

NOMBRE DEL FORMATO

INFORME FINAL DE AUDITORIA

VIGENCIA

01-Ago-14

VERSIÓN

05

CODIGO

EI-F-004

PÁGINA

14 de 28

Total de registros pendientes por pagar

23.064.348.170,22

Fuente: Oficina de Presupuesto

Ejecución Del PAC

En el área de presupuesto el PAC se encuentra debidamente parametrizado en ingresos y gastos para la vigencia fiscal, según verificación a la rendición de informes al sistema integral del auditorías SIA.

Publicación de los Informes Mensuales y Anuales

Se verifico el cumplimiento en la página WEB de la Alcaldía Municipal de Pasto, la publicación de los informes mensuales y anuales respecto en materia presupuestal, actos administrativos referentes al tema objeto de esta evaluación, Ingresos, gastos y presupuesto liquidado.

PROCESO DE GESTION FINANCIERA

Pago de Cuentas

El procedimiento con código No. GF-P-001 del 10 febrero de 2017, versión 03, utilizado para pago de cuentas de la Alcaldía de Pasto, incluye la participación directa de la Secretaria de Hacienda y de las oficinas o instancias que intervienen en el trámite de las mismas en la revisión, registro contable, ejecución presupuestal y pago por la tesorería del Municipio.

El procedimiento cuyo objeto es el pago de acuerdo a la normatividad legal de manera oportuna y eficiente a los proveedores externos y contratistas, se evidencia que no se tiene estipulado el tiempo requerido para cada tarea, la carencia de controles suficientes que garanticen la revisión, pago oportuno y la satisfacción de proveedores y contratistas y la desactualización del portal WEB, herramienta para la consulta de estado de cuentas; se tomó un muestreo de cuentas y se realizó seguimiento a este proceso y se evidencio que en el portal WEB, las alertas de la revisión y pago de cuentas a proveedores, contratistas y las manifestaciones de forma verbal de los mismos el inconformismo del pago tardío de las obligaciones adquiridas por la administración aduciendo que en vigencias anteriores este procedimiento tenía un término de 4 días y en la actualidad existe incertidumbre en el tiempo de cumplimiento de pago de las obligaciones con terceros.



ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE

NOMBRE DEL FORMATO

INFORME FINAL DE AUDITORIA

VIGENCIA

01-Ago-14

VERSIÓN

05

CODIGO

EI-F-004

PÁGINA

15 de 28

Trámites y Servicios - Al: x | Fwd: ALERTA demora en: x | Google

Es seguro | <https://mail.google.com/mail/u/0/#inbox/15c224e7a9370be6>

ALCALDÍA DE PASTO

Correo

REDACTAR

Recibidos
Destacados
Importantes
Enviados
Borradores (54)
Categorías
Social
Promociones
Notificaciones...
Foros (1)
Borrables
CLIC
Mesa de Ayuda (9)
PQRD - Derechos P...
Prioridad
CONTROL INTE...
EQUIPO UCAC...
GRUPO DE ALT...
Seguimiento
SGC
Transparencia

Cordial saludo,
En atención al oficio No 1210-0656-2017 se envía la siguiente información:

----- Mensaje reenviado -----
De: Sispasto <sispasto@alcaldiapasto.gov.co>
Fecha: 16 de mayo de 2017, 14:01
Asunto: ALERTA demora en pago de cuenta de cobro contratista (1494961299)
Para: eandres1 <eandres1@gmail.com>
Cc: Gobierno en Línea <gobiernoenlinea@pasto.gov.co>, Sistemas Hacienda <sistemas@haciendapasto.gov.co>, Despacho Hacienda <despacho@haciendapasto.gov.co>, Tesorería <tesoreria@haciendapasto.gov.co>

Mensaje de alerta por demora en revisión de Cuenta

Por favor no responda este mensaje ya que fue enviado por el usuario a través de un aplicativo web.
Señores Secretaría de Hacienda se ha recibido una alerta por: Demora en Tesorería

Datos del solicitante:
Contrato No: 20170652
Nombre: ZUTTA VALLEJOS ANDRES ALBERTO
Identificación: 13069308
Lista: 201700128
Nº Orden: 80
Mensaje enviado a través de: www.pasto.gov.co
Fecha: 2017-05-16 Hora: 14:01:39

Usuarios (2)
Gobierno en Línea
Alcaldía de Pasto
Mostrar detalles

Sharing Screenshot
A link to your screenshot has been copied to your clipboard.

ES 3:59 PM 2017/05/19

Trámites y Servicios - Al: x | Fwd: ALERTA demora en: x | Google

Es seguro | <https://mail.google.com/mail/u/0/#inbox/15c225041e64d317>

ALCALDÍA DE PASTO

Correo

REDACTAR

Recibidos
Destacados
Importantes
Enviados
Borradores (54)
Categorías
Social
Promociones
Notificaciones...
Foros (1)
Borrables
CLIC
Mesa de Ayuda (9)
PQRD - Derechos P...
Prioridad
CONTROL INTE...
EQUIPO UCAC...
GRUPO DE ALT...
Seguimiento
SGC
Transparencia

Cordial saludo,
En atención al oficio No 1210-0656-2017 se envía la siguiente información:

----- Mensaje reenviado -----
De: Sispasto <sispasto@alcaldiapasto.gov.co>
Fecha: 16 de mayo de 2017, 17:12
Asunto: ALERTA demora en pago de cuenta de cobro contratista (1494972767)
Para: eandres1 <eandres1@gmail.com>
Cc: Gobierno en Línea <gobiernoenlinea@pasto.gov.co>, Sistemas Hacienda <sistemas@haciendapasto.gov.co>, Despacho Hacienda <despacho@haciendapasto.gov.co>, Tesorería <tesoreria@haciendapasto.gov.co>

Mensaje de alerta por demora en revisión de Cuenta

Por favor no responda este mensaje ya que fue enviado por el usuario a través de un aplicativo web.
Señores Secretaría de Hacienda se ha recibido una alerta por: Demora en Tesorería

Datos del solicitante:
Contrato No: 20170246
Nombre: BENAVIDES MUÑOZ OSCAR ANDRES
Identificación: 79796911
Lista: 201700130
Nº Orden: 4
Mensaje enviado a través de: www.pasto.gov.co
Fecha: 2017-05-16 Hora: 17:12:47

Usuarios (2)
Gobierno en Línea
Alcaldía de Pasto
Fotos recientes
Mostrar detalles

mailto:despacho@haciendapasto.gov.co

ES 4:01 PM 2017/05/19



ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE

NOMBRE DEL FORMATO

INFORME FINAL DE AUDITORIA

VIGENCIA	VERSIÓN	CODIGO	PÁGINA
01-Ago-14	05	EI-F-004	16 de 28

Trámites y Servicios - Al... | Fwd: ALERTA demora en... | Google

Es seguro | <https://mail.google.com/mail/u/0/#inbox/15c2252a8a757cee>

ALCALDÍA DE PASTO

Correo 3 de muchas

REDACTAR

Mensaje de alerta por demora en revisión de Cuenta

Por favor no responda este mensaje ya que fue enviado por el usuario a través de un aplicativo web.

Señores Secretaría de Hacienda se ha recibido una alerta por: Demora en Tesorería

Datos del solicitante:
 Contrato No: 20170241
 Nombre: DIAZ BURBANO ZORAIDA ELIZABETH
 Identificación: 1085255153
 Lista: 201700129
 N° Orden: 89
 Mensaje enviado a través de: www.pasto.gov.co
 Fecha: 2017-05-16 Hora: 11:57:01

Atentamente,
 Eduardo Hernández Z.
 Técnico Administrativo
 Subsecretaría de Sistemas de Información
 Secretaría General - Alcaldía de Pasto
 Sede Anganoy - Código Postal 520001151
 C.C. Jonnathan Huertas S. - Subsecretario de Sistemas de Información.

AVISO LEGAL

ES 4:09 PM 2017/05/19

Trámites y Servicios - Al... | Fwd: ALERTA demora en... | Google

Es seguro | <https://mail.google.com/mail/u/0/#inbox/15c22514169a1181>

ALCALDÍA DE PASTO

Correo 4 de muchas

REDACTAR

Cordial saludo,

En atención al oficio No 1210-0656-2017 se envía la siguiente [información](#)

----- Mensaje reenviado -----
 De: Sispasto <sispasto@alcaldiapasto.gov.co>
 Fecha: 16 de mayo de 2017, 17:11
 Asunto: ALERTA demora en pago de cuenta de cobro contratista (1494972703)
 Para: sandres1 <sandres1@gmail.com>
 Cc: Gobierno en Línea <gobiernoenlinea@pasto.gov.co>, Sistemas Hacienda <sistemas@haciendapasto.gov.co>, Despacho Hacienda <despacho@haciendapasto.gov.co>, Tesorería <tesoreria@haciendapasto.gov.co>

Mensaje de alerta por demora en revisión de Cuenta

Por favor no responda este mensaje ya que fue enviado por el usuario a través de un aplicativo web.

Señores Secretaría de Hacienda se ha recibido una alerta por: Demora en Tesorería

Datos del solicitante:
 Contrato No: 20170243
 Nombre: ROSERO MONTEZUMA ANYI KARINA
 Identificación: 27435055
 Lista: 201700130
 N° Orden: 5
 Mensaje enviado a través de: www.pasto.gov.co
 Fecha: 2017-05-16 Hora: 17:11:43

ES 4:11 PM 2017/05/19



ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE

NOMBRE DEL FORMATO

INFORME FINAL DE AUDITORIA

VIGENCIA

01-Ago-14

VERSIÓN

05

CODIGO

EI-F-004

PÁGINA

17 de 28

VERIFICAR EL MANEJO Y SEGURIDAD DEL SISTEMA SOFTWARE (SYSMAN)

Para verificar el manejo y seguridad del sistema software SYSMAN, implementado en la Secretaría de Hacienda de la Alcaldía de Pasto, se procedió a entrevistar a la ingeniera de sistemas, María Eugenia Melo Benavides, quien es la funcionaria encargada de su administración.

Informa que el sistema Software SYSMAN comienza a implementarse hacia los años de 1997 – 1998, SYSMAN Ofrece soluciones efectivas en gestión financiera administrativa y tributaria de alta calidad, soportada en innovación y aprendizaje estratégico competente, que permite a sus clientes alta eficiencia en su misión.

El objetivo de la implementación de este software es agilizar y simplificar los procesos, mantener la información en línea, disponible para todos, genera buen servicio a los contribuyentes, elimina la duplicidad de trabajo, reduce el tiempo operativo pudiendo invertirse en actividades que permiten mejorar la productividad, reduce costos y finalmente genera transparencia.

El programa permite consultar cualquier pago o movimiento financiero realizado por concepto de los impuestos de Industria y Comercio, Predial, Reteica, desprendibles de nómina consulta de ingresos y gastos de presupuesto etc., es de anotar que el jefe de cada área, decide que personas deben tener acceso al programa, de acuerdo a las funciones que desempeñan, que puede ser solo para consulta o para hacer movimientos, por lo tanto se debe diligenciar el formato denominado solicitud para asignar, modificar o eliminar contraseñas el cual está identificado con el código GF-F-001 consecuentemente la administradora de la Oficina de Sistemas otorga al usuario su número de clave y contraseña que le permite entrar al sistema.

Para verificar lo anterior se solicitó un formato debidamente diligenciado de solicitud para asignar, modificar o eliminar contraseñas realizado el día 02-01 de 2016 solicitado por la doctora María Victoria Martínez jefe del área de contaduría donde se solicita asignar contraseña para el registro de cuentas por pagar, a la contratista Martha Isabel Benavidez, quien se identifica con la cedula de ciudadanía 1.085.254.145 la cual está debidamente autorizada por la ingeniera María Eugenia Melo. (ver anexo)

En lo relacionado al pago del impuesto predial, se solicitó una relación detallada de su cancelación realizada por los diferentes usuarios durante el periodo comprendido entre el 01/06/2016 hasta el 30/06/2016, realizada en las diferentes entidades financieras, donde se aprecia el Numero de recibo, el código predial, nombre del propietario y el



ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE

NOMBRE DEL FORMATO

INFORME FINAL DE AUDITORIA

VIGENCIA

01-Ago-14

VERSIÓN

05

CODIGO

EI-F-004

PÁGINA

18 de 28

total facturado, entre otros , posteriormente se solicita un reporte con Sysman interface del impuesto predial y nota contable respectiva del 30 de junio de 2016, donde se evidencia el cuadro de valores que en este caso corresponde a la suma de \$ 57.037.308. Pesos Mcte.

De igual manera se solicitó una relación de recaudo del impuestos de Industria y Comercio correspondiente al día 05/04/2016, y formato contable e interfaz correspondiente a esa fecha, donde se evidencia el cuadro contable por la suma de \$ 2.952.207 pesos Mcte.

Y finalmente se solicitó una relación de recaudo correspondiente a Reteica del día 20 de abril de 2016 y formato contable e interfaz correspondiente a esa fecha, donde se evidencia el cuadro de valores por la suma de \$ 29.745.710 pesos mcte.

SEGURIDAD DEL SISTEMA – COPIAS DE SEGURIDAD – BACKUPS

La Ingeniera María Eugenia Melo, manifiesta que cuando comienzan a surgir problemas en el software tales como caídas inexplicables del sistema y extraños mensajes de error, se solicita asistencia técnica al proveedor es decir se envía requerimientos a Sysman por vía internet, para que le den la solución respectiva, la cual puede ser por acceso remoto, y/o por vía telefónica, cuando la falla es Grave.

Se evidencia el reporte de algunos de los requerimientos solicitados a Sysman por parte de la Oficina de Sistemas de la Secretaria de Hacienda y la respectiva Respuesta a los requerimientos TAR 1000062237-1000065543-1000065694-1000063027 realizados el día 14 de septiembre de 2016 y del 23 de septiembre de 2016 al requerimiento TAR 1000066393.

Además la funcionaría informa que a veces el sistema se satura en fechas límites de pago de un determinado impuesto y que para solucionar este problema el sistema tiene una opción que le permite subsanar este inconveniente tal como ocurre el día 31 de marzo de cada año, que es la fecha límite para el pago del Impuesto de Industria y Comercio.

La Oficina de Sistemas de la Secretaría de Hacienda, lleva copias de seguridad y/o Backups de toda la información procesada, con el fin de disponer de un medio para recuperarlos en caso de pérdida, por lo tanto, el grupo auditor verifico personalmente el proceso de almacenamiento de las copias de seguridad, el cual es realizado por el ingeniero de sistemas Johan Sabogal, es de anotar que el sistema está programado para realizar dos copias de seguridad diariamente, una a medio día y la otra al cierre de la jornada laboral, posteriormente se graba la información correspondiente en DVD, las cuales se evidencia que se encuentran debidamente rotulados por fecha y posteriormente son guardadas en una caja fuerte que se encuentra localizada en la sección correspondiente a Tesorería de la Secretaria de



ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE

NOMBRE DEL FORMATO

INFORME FINAL DE AUDITORIA

VIGENCIA

01-Ago-14

VERSIÓN

05

CODIGO

EI-F-004

PÁGINA

19 de 28

Hacienda, se anexa registro fotográfico de las copias de seguridad y de la respectiva caja fuerte.



Además se programó automáticamente al servidor, para que saque la información diariamente a una terminal externa, y/o unidad de almacenamiento virtual, esto se realizó con la finalidad de evitar una eventual falla en el servidor que haría perder la información.

Informa la funcionaria que en caso de presentarse una probable ausencia suya por causa fortuita, se garantiza el normal funcionamiento del Software, por manuales de usuario Sysman y por los diferentes procedimientos de calidad.

Finalmente Informa que junto con la Subsecretaria de Sistemas de Información se viene trabajando desde comienzo del año anterior en el diseño de un software propio que



ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE

NOMBRE DEL FORMATO

INFORME FINAL DE AUDITORIA

VIGENCIA

01-Ago-14

VERSIÓN

05

CODIGO

EI-F-004

PÁGINA

20 de 28

aplique a toda la Alcaldía Municipal, lo anterior está contemplado en el plan de desarrollo, apenas se está en la etapa de levantamiento de la información y se espera finalizarlo hacia finales del cuatrienio.

LICENCIAS.

La licencia de software es una especie de contrato , en donde se especifican todas las normas y cláusulas que rigen el uso de un determinado programa , principalmente se estipulan los alcances de uso, instalación, reproducción, y copia de estos productos, en el momento en que se decide descargar, instalar, copiar o utilizar un determinado SOFTWARE, implica que se acepta las condiciones que se estipulan en la licencia que trae ese programa, es bueno anotar que el Software, no es objeto de venta, sino de cesión o licenciamiento de los derechos de la obra.

Es de anotar que el proveedor del programa Sysman, está localizado en la ciudad de Paipa Departamento de Boyacá, bajo el Nit 800021261 al cual se le canceló la suma de \$ 87.113.000 por su servicio durante la vigencia correspondiente al año 2016 y para el año 2017 está presupuestado cancelarle la suma de 86.383.000 pesos Mcte.

El contrato de prestación de servicios, se lo verifíco en la plataforma virtual de la Alcaldía Municipal de Pasto bajo el No 20161714 suscrito el 11 de febrero de 2016 cuyo objeto es el contratista se compromete para con el Municipio de Pasto a prestar el soporte especializado, actualizaciones de ley (incluyendo las normas internacionales de contabilidad para el sector público, resolución 533 del 8 de octubre de 2015, expedida por la Contaduría General de la Nación) mantenimiento de la solución de software instalada en las diferentes dependencias de la alcaldía de Pasto: 1)Secretaria de Hacienda, 2) Secretaria de Salud, 3) Secretaria de Transito denominada Sysman, el plazo del contrato es de 9 meses 22 días, inicia el 08 de marzo de 2016 y finaliza el día 30 de diciembre de 2016, el valor del contrato es por la suma de \$ 87.113.000 pesos Mcte.

El soporte de Sysman actualmente incluye trámites y servicios por internet, es decir permite al usuario y/o contribuyente consultar el impuesto predial, por internet, sin necesidad de hacer filas, descargarlo y hacer el pago respectivo en los bancos autorizados.

Otros servicios que aplica son el diligenciamiento vía internet de las declaraciones de industria y comercio así como de Reteica, de igual manera cuenta con el servicio para los funcionarios de bajar los desprendibles de nómina y consulta ingresos y gastos del presupuesto.



ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE

NOMBRE DEL FORMATO

INFORME FINAL DE AUDITORIA

VIGENCIA

01-Ago-14

VERSIÓN

05

CODIGO

EI-F-004

PÁGINA

21 de 28

El grupo auditor verifico que la Alcaldía de Pasto, es titular y tiene derecho a licencias de tipo individual de software SYSMAN que a continuación se relacionan, (se anexa registros de las respectivas licencias).

MODULO	CANTIDAD	VERSIÓN	No DE LICENCIA
Contabilidad y tesorería	1	Oracle	00-43042859
Control Presupuestal	1	Oracle	00-97889263
Almacén e Inventarios	1	Oracle	00-59697208
Nomina	1	Oracle	00-46884061

El personal que labora en La Oficina de Sistemas de la Secretaria de Hacienda, está conformada por la Ingeniera de Sistemas y especialista en gerencia informática María Eugenia Melo Benavides, por el Ingeniero de sistemas Jhojan Sabogal y por la Técnico en sistemas Marcela López.

Se verifico por parte del grupo auditor las funciones que tiene cada una de las personas comprometidas en el manejo del sistema las cuales se resumen así: La ingeniera de sistemas María Eugenia Melo, es la administradora del sistema Software Sysman y su función es la de asegurar que el sistema cumpla su objetivo.

El ingeniero Johan Sabogal tiene la función de hacer el mantenimiento respetivo de los equipos, cuando hay solicitudes por parte del personal que labora en la secretaria, de posibles inconvenientes en el sistema y también está encargado del proceso de grabación y almacenamiento de las copias de seguridad y/o Backus.

Se verifico por parte del grupo auditor, los reportes presentados por el ingeniero Johan Sabogal donde indica el área de la Secretaria de Hacienda donde se presentó el problema con el sistema, el usuario que reporta el daño y finalmente la causa y solución al problema. (Se anexa reporte)

El técnico en sistemas Marcela López tiene la función de estar pendiente de las impresoras y de cambiar los tóner de los equipos.

Se verifico por parte del grupo auditor el reporte de cambio de los tóner que realiza la citada contratista, en las diferentes impresoras de la Secretaria de Hacienda, el reporte contiene el código de la impresora, el día de la revisión y el día del cambio, el nombre del usuario que solicita el cambio de tóner, la duración del tóner y los posibles problemas encontrados en el cambio. (se anexa reporte)

ANTIVIRUS.



ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE

NOMBRE DEL FORMATO

INFORME FINAL DE AUDITORIA

VIGENCIA

01-Ago-14

VERSIÓN

05

CODIGO

EI-F-004

PÁGINA

22 de 28

El antivirus es un programa que ayuda a proteger los equipos de cómputo contra la mayoría de los virus, worms, troyanos y otros invasores que pueden infectar el ordenador, entre los principales daños que pueden causar estos programas están: la pérdida de rendimiento del microprocesador, borrado de archivos, alteración de datos, vulneración a la información confidencial que sea alterada por personas no autorizadas y finalmente la desinstalación del sistema operativo.

Es por esta razón que la Oficina de sistemas de la Secretaria de Hacienda adquirió la licencia del antivirus KASPERSKY con licencia ID de certificación No 2296-161216-150701-660-150 adquirida el 16 de diciembre de 2016, con fecha de expedición del 26 de diciembre de 2019, según informa la ingeniera María Eugenia Melo el costo de la licencia alcanzo la suma aproximada de \$ 10.000.000 de pesos Mcte.

La utilización de este antivirus original proporciona total seguridad y máxima protección, está garantizado en la detección y eliminación de Malware. Pues el uso de una licencia pirata es un acto ilegal que puede ocasionar sanción penal a la persona y/o entidad que la utilice sin su permiso.

**VERIFICAR EL PROCESO DE ARCHIVO Y CONSERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN
GENERADA POR LA OFICINA DE PRESUPUESTO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DE LA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE PASTO.**

Para la verificación del proceso de archivo y conservación de la información generada por la oficina de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda de la Alcaldía de Pasto, el grupo auditor entrevisto a la jefe de esta dependencia Doctora Carmen Elisa Díaz, quien nos manifestó que esta oficina genera muy pocos documentos como producto de los procedimientos inmersos en el Proceso Gestión Financiera; los cuales son: el Certificado de Disponibilidad presupuestal y los Registros de Compromisos y en menor cantidad se generan oficios y certificaciones en general.

En relación a los procedimientos que lleva a cabo la oficina de presupuesto y los documentos que se generan en cada uno de ellos para dar cumplimiento a lo estipulado en el sistema de gestión de calidad, nos informa la auxiliar de presupuesto contratista Martha Liliana Pantoja que el procedimiento de expedición del Certificado de Disponibilidad Presupuestal Código GF-P-027, inicia cuando se recepciona la solicitud de disponibilidad presupuestal mediante formato GF-F-049 (Solicitud del Certificado de Disponibilidad Presupuestal-funcionamiento) o el formato PE-F-002 (Solicitud de Disponibilidad Presupuestal por Proyecto-Inversión) que son revisados por ella, una vez revisados estos documentos, que cumplen con los requisitos, se procede a elaborar el Certificado de Disponibilidad Presupuestal, se ingresa la información contenida en el



ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE

NOMBRE DEL FORMATO

INFORME FINAL DE AUDITORIA

VIGENCIA

01-Ago-14

VERSIÓN

05

CODIGO

EI-F-004

PÁGINA

23 de 28

formato de solicitud al módulo de presupuesto y a través del mismo se genera el certificado de disponibilidad, el cual es entregado al Jefe de Presupuesto para la firma correspondiente. Si al momento de registrar la solicitud no cuenta con el saldo disponible o el rubro no existe o no corresponde al objeto del gasto, se devuelve mediante el formato de devolución. Por último la oficina de Presupuesto para entregar el Certificado de Disponibilidad Presupuestal, deposita en las diferentes casillas destinadas para tal fin este certificado para que cada dependencia a través de un funcionario o mensajero retire el documento respectivo.

Por lo mencionado anteriormente se pudo evidenciar que la oficina de Presupuesto entrega los Certificados de Disponibilidad Presupuestal a cada dependencia y por tanto no es obligatorio archivar este tipo de documento, sin embargo, se archiva estos documentos a manera de consulta en un archivador metálico con llave de seguridad, desde la vigencia 2015 hasta la fecha. Se anexa fotografías.



En el procedimiento Elaboración Registro Presupuestal código GF-P-022, explica la contratista de presupuesto, que primero se recibe las solicitudes de registro presupuestal presentada por cada dependencia después de haber consolidado los documentos



ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE

NOMBRE DEL FORMATO

INFORME FINAL DE AUDITORIA

VIGENCIA

01-Ago-14

VERSIÓN

05

CODIGO

EI-F-004

PÁGINA

24 de 28

requisitos como certificado cámara de comercio, Rut, fotocopia cedula, copia disponibilidad presupuestal y el contrato debidamente firmado y fechado, una vez recopilada esta documentación se procede a elaboración del registro presupuestal, los datos contenidos en los documentos soporte se ingresan al módulo (Sysman) de presupuesto y a través del mismo se genera el documento (Registro Presupuestal) que es entregado a la Jefe de Presupuesto, para su correspondiente firma. Finalmente la oficina de Presupuesto para entregar el Registro Presupuestal, deposita en las diferentes casillas destinadas para tal fin este certificado para que cada dependencia a través de un funcionario o mensajero retire el documento.

En el Procedimiento Elaboración Presupuesto de Ingresos y Gastos Código GF-P-013, explica la contratista de presupuesto, que se inicia solicitando información por parte del Jefe de Presupuesto donde se solicita informe de proyección de los ingresos y gastos que serán incluidos dentro del presupuesto municipal a los entes descentralizados; Así como información sobre ingresos por recaudo a la Subsecretaria de Ingresos, correspondiente al Impuesto Predial y de Industria y Comercio; Y a la Oficina de Contabilidad se solicita la proyección de la deuda pública, luego el Profesional Universitario recibe los informes para posteriormente consolidarlos e incluirlos en el presupuesto general del Municipio para que el Jefe de Presupuesto proyecte los ingresos diferentes a los ya proyectados por la Subsecretaria de Ingresos de acuerdo a datos históricos y las variaciones de la economía regional, en seguida se elaborara el Plan Operativo Anual de Inversiones estableciendo las fuentes de financiación para los diferentes ejes y programas del Plan de Desarrollo Municipal en un tiempo determinado; una vez realizado este proceso se asignan techos presupuestales y se aprueban para cada uno de los ejes y programas del Plan de Desarrollo Municipal, con estos fundamentos de los techos presupuestales aprobados y desagregados la Secretaria de Hacienda procede a elaborar el Plan Financiero el cual debe contener los gastos de funcionamiento, el servicio de la deuda pública y la inversión social. El paso siguiente es elaborar la propuesta del Marco Fiscal de Mediano Plazo seguido por elaborar el Presupuesto que es presentado al COMFIS (Consejo Municipal de Política Fiscal), al Consejo de Gobierno y al Concejo Municipal para su aprobación. Finalmente este procedimiento culmina con la elaboración del Decreto de Liquidación.

Analizando el procedimiento anterior se puede deducir que los principales documentos que arrojan las diferentes tareas son el Presupuesto y el Decreto de Liquidación. Documentos que reposan bajo llave en la oficina de Presupuesto en el correspondiente archivador metálico para su protección y seguridad.

En el Procedimiento de Modificaciones Presupuestales Código GF-P-021, nos explica la contratista en detalle cómo se lo viene desarrollando; inicialmente se analiza la necesidad de modificaciones, detectando la posibilidad de recaudo efectivo de



ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE

NOMBRE DEL FORMATO

INFORME FINAL DE AUDITORIA

VIGENCIA

01-Ago-14

VERSIÓN

05

CODIGO

EI-F-004

PÁGINA

25 de 28

recursos no presupuestados o reducción de ingresos o gastos de recursos que no han de alcanzar el comportamiento esperado, luego se estudian y viabilizan las modificaciones presupuestales, determinando los rubros afectados, a continuación se presentan las modificaciones presupuestales elaborando el proyecto de acuerdo de modificación respectivo, posteriormente se revisa el proyecto de acuerdo modificación presupuestal donde se le da el visto bueno y pasa a la Oficina Jurídica del Despacho del Alcalde, el paso siguiente es presentar las solicitudes al Comfis (Consejo de Política Fiscal) para su aprobación y viabilidad.

Las solicitudes de reducción, adición o aplazamiento del presupuesto se presentan al señor Alcalde para que en Consejo de Gobierno se autorice o se aplaze según sea el caso, posteriormente se radica el proyecto de acuerdo ante el Concejo Municipal para su estudio y aprobación, luego el Alcalde sanciona y ordena la publicación del acuerdo y finalmente se elabora el Decreto y se actualiza el Presupuesto de ingresos y gastos alimentando el modulo en el sistema Sysman de Presupuesto, Tesorería y del PAC (Programa Anual de Caja), una vez se firme el decreto.

Del procedimiento anterior podemos determinar que los documentos generados por las diferentes tareas son el acuerdo de Modificación del Presupuesto y el Decreto. Documentos que son archivados en la oficina de Presupuesto en el archivador metálico.

CONCLUSIONES

- La Ejecución Del Presupuesto de Ingresos y Gasto del Municipio de Pasto se para la vigencia auditada 2016, se realizó de acuerdo al procedimiento y programación presupuestal y de acuerdo a la ley anual de presupuesto de la vigencia fiscal, el decreto de liquidación del presupuesto y la política fiscal del Consejo Municipal – CONFIS.
- Las modificaciones a los rubros del presupuesto de ingresos del municipio de Pasto, para la vigencia auditada 2016, se realizaron de acuerdo al procedimiento de adiciones, reducciones, desagregación y programación presupuestal y de acuerdo a la ley anual de presupuesto de la vigencia fiscal, el decreto de liquidación del presupuesto y la política fiscal del Consejo Municipal – CONFIS.
- El grupo auditor verifico que el personal que está a cargo de la administración y/o manejo del sistema Software Sysman de la Secretaria de Hacienda viene realizando un adecuado manejo del sistema, lo anterior se pudo verificar por el cumplimiento a los procedimientos, y por qué se lleva un adecuado proceso en lo relacionado a las copias de seguridad, de igual manera se evidencia, los respectivos requerimientos por parte de la oficina de sistemas, y respuesta por parte del operador Sysman



ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE

NOMBRE DEL FORMATO

INFORME FINAL DE AUDITORIA

VIGENCIA

01-Ago-14

VERSIÓN

05

CODIGO

EI-F-004

PÁGINA

26 de 28

cuando se presentan problemas en el sistema y finalmente se evidencia el uso adecuado de las licencias y de las vacunas - lo anteriores aspectos permiten concluir que el sistema trabaja normalmente y sin contratiempos.

- La manera como se realiza el proceso de archivo y conservación de la información generada por la oficina de presupuesto de la secretaría de Hacienda de la Alcaldía Municipal De Pasto, el equipo auditor pudo concluir que los documentos principales que genera esta oficina son los Certificados de Disponibilidad y Registro de Compromiso, los cuales una vez expedidos son reclamados por las diferentes dependencias, por tanto no es necesario mantener un archivo de documentos físicos que reposen en esta oficina. Aclarando que esta oficina deja copias de estos documentos del año 2015 hasta la fecha actual a manera de documentos de consulta que son archivados en un estante metálico con llave de seguridad. Además estos documentos son subidos en la página del Secop (Sistema Electrónico de Contratación Pública) al igual que todos los documentos requeridos en estos procedimientos.
- Otros documentos producto de los diferentes procedimientos que hacen parte del Proceso de Gestión Financiera son oficios y certificaciones que de igual manera son archivados bajo llave en un archivador metálico que se encuentra ubicado en la oficina de Presupuesto.
- Cabe aclarar que todos los documentos necesarios para generar los Certificados de Disponibilidad Presupuestal y los Registros de Compromiso conforman un paquete que son enviados por parte de la Oficina de Presupuesto a Tesorería para originar su respectivo pago de cada cuenta.

10. HALLAZGOS (no conformidades)

Hallazgo N° 01:

En el proceso de auditoria se revisaron:

- 18 decretos modificaciones únicamente al presupuesto de ingresos mediante decretos.
- 31 modificaciones mediante resoluciones, de las cuales 8 resoluciones a los rubros de Presupuesto de Ingresos y Gasto y 23 Modificación a los rubros de Presupuesto de Gasto; donde se evidencio que en la resolución con número 6630 existe duplicidad en la identificación del acto administrativo lo que genera un indebido manejo archivístico.

- ✓ La primera resolución No. 6630, con fecha del 23 de noviembre de 2016, por valor de \$ 1.730.000.000,00, afectando varios rubros presupuestales del gasto.



ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE

NOMBRE DEL FORMATO

INFORME FINAL DE AUDITORIA

VIGENCIA

01-Ago-14

VERSIÓN

05

CODIGO

EI-F-004

PÁGINA

27 de 28

- ✓ La segunda resolución con el mismo No. 6630 de fecha del 28 de noviembre de 2016 por concepto de modificaciones a los rubros del presupuesto de gasto, por valor de \$ 167.600.000,00
- ✓ , varios rubros presupuestales del gasto

Hallazgo N° 02:

El procedimiento con código No. GF-P-001 del 10 febrero de 2017, versión 03, utilizado para pago de cuentas de la Alcaldía de Pasto, incluye la participación directa de la Secretaria de Hacienda y de las oficinas o instancias que intervienen en el trámite de las mismas en la revisión, registro contable, ejecución presupuestal y pago por la tesorería del Municipio.

El procedimiento de pago de a proveedores externos y contratistas, se evidencia que no se tiene estipulado el tiempo requerido para cada tarea y la carencia de controles suficientes que garanticen la revisión, pago oportuno y la satisfacción de proveedores y contratistas; situación que genera incredulidad en la administración, inconformismo de proveedores y a la vez puede generar que los proveedores opten por el no suministro de bienes y servicios para el normal funcionamiento y desarrollo de los proyectos a ejecutar por la administración.

11. FORTALEZAS

12. RECOMENDACIONES.

- Se recomienda presentar la ejecución presupuestal de gastos de cada una de las dependencias y sus agregadas, según su estructura Administrativa; que muestre su apropiación inicial, adiciones y/o disminuciones, traslados, su presupuesto definitivo y % de participación, de igual forma cómo se distribuyó el presupuesto en las diferentes secretarías del Municipio, cuál de ellas tuvo mayor incidencia en el presupuesto, quienes reciben el mayor porcentaje del Sistema General de Participaciones para desarrollar su cometido, etc.
- Se recomienda que en la totalidad de las resoluciones de modificaciones a los rubros del presupuesto de ingresos y gastos del municipio de Pasto, para cada vigencia se totalice el valor de la modificación según sea el concepto adiciones, reducciones o desagregación.



ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO EVALUACION INDEPENDIENTE

NOMBRE DEL FORMATO

INFORME FINAL DE AUDITORIA

VIGENCIA
01-Ago-14

VERSIÓN
05

CODIGO
EI-F-004

PÁGINA
28 de 28

ELABORADO POR:


ARMANDO CABRERA TAQUEZ
Contratista Equipo Auditor


MIGUEL ÁNGEL ORTIZ P
Contratista Equipo Auditor


IVÁN WILFREDO BURBANO P.
Cargo: P.U. Oficina de Control interno

REVISADO POR:


JAIME ALBERTO SANTACRUZ SANTACRUZ
Jefe Oficina de Control Interno